

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y/o Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Comprobado de oficio error en la descripción de los datos publicados en el BOJA de fecha 26.2.2009, núm. 39, esta Delegación acuerda en virtud del art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, la modificación de la misma, indicando que:

Donde dice:

Interesada: María del Carmen Gutiérrez Martín.

Expte.: CA/29/08/BO.

Fecha: 11.12.2008.

Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Debe decir:

Interesada: María del Carmen Gutiérrez Martín.

Expte.: CA/29/08/BO.

Fecha: 11.12.2008.

Sanción: Ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Donde dice:

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA/1/08/BO.

Fecha: 11.12.2008.

Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Debe decir:

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA/1/08/BO.

Fecha: 11.12.2008.

Sanción: Mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 13 de marzo de 2009.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Antonia Muñoz Gutiérrez.

Expediente: CO-32/2009-PA.

Infracciones: Grave, art. 39.a), Ley 11/2003, de 24.11.2003.

Fecha: 16.2.2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros.

Córdoba, 12 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Rafaela Rojas Ruiz.

Expediente: CO-2/2009-PAP.

Infracciones: Muy grave, art. 3, Ley 50/1999, de 23.12.1999.

Fecha: 26.1.2009.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Sanción: Multa de 300,51 euros a 2.404,04 euros para las infracciones muy graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Abraham Camacho Amador.

Expediente: CO-35/2009-PA.

Infracciones: Muy grave, art. 38.b) en relación con el 27, Ley 11/2003, de 24.11.2003.

Fecha: 17.2.2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Sanción: Multa de 2.001 euros a 30.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.